

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 13 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2038/2025, Ficha de Transferencia 4417587/2025, Memo 875 de fecha 05 de Agosto de 2025 de Director de Control, cuota 2/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252038 OTD	875	05/08/2025	J.V. C-9 CERRO EL PLOMO	2152401004006	450.000	450.000
TOTAL					450.000	450.000

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005011001 \$ 450.000

